



Ministerio de Salud Pública

COMUNICADO A LA POBLACIÓN

LUNES 16 DE AGOSTO DE 2004

Ante la ocurrencia reciente de dos casos de Hantavirus en Uruguay, el Ministerio de Salud Pública informa a la población sobre los mecanismos de transmisión y las medidas de prevención de esta enfermedad.

Se trata de un virus de circulación básicamente entre los animales, presente en el ambiente rural, que se elimina con la orina, saliva y heces de roedores silvestres y que accidentalmente puede afectar al hombre.

La población expuesta fundamentalmente son los trabajadores rurales.

SE RECOMIENDA:

Tomar especial precaución para la limpieza de viviendas, depósitos u otro ambiente en el que pueda haber circulación de roedores y/o que hayan permanecido cerrados por mucho tiempo.

1. Ventilar el ambiente por 30 minutos antes de ingresar.
2. Antes de iniciar la limpieza, proteger la boca y la nariz con tapaboca (o algún protector como pañuelo, bufanda, mascarilla, etc.).
3. Mojar las superficies con agua y desinfectante (hipoclorito de sodio) previo al barrido, dejando actuar por 15 a 30 minutos antes de comenzar.
4. Evitar la acumulación de restos de comida o residuos orgánicos.
5. Mantener limpia y despejada la zona de maleza cercana a las viviendas (jardines y fondos).
6. En caso de realizar campamentos, evitar las zonas no habilitadas y cubrir el piso de la carpa para evitar contacto directo con el suelo.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

MSP-ASSE-ATC

18 de Julio 1892 Of. 508 Tel. 409 10 15 409 25 34 Fax. 409 37 38

cregueira@msp.gub.uy
